



Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social
Sección: Unidad de Enlace Jurídico y Unidad de Transparencia.
Oficio No.: SDS/UEJ/UT/457/2024

Cuernavaca, Morelos, a 29 de agosto del año 2024

Tania PRESENTE.

En respuesta a la solicitud de información recibida con fecha 27 de agosto de 2024, identificada con el número de folio **171236224000410**, consistente en:

"... Solicito copia certificada del expedientes laboral de Carmen Álvarez adscrita a esa secretaría de desarrollo social así como cargo que ocupa actualmente y por qué está trabajando en esa secretaría si fue beneficiaria de sus programas sociales 2024..."

Y establece como modalidad de entrega de información:

"...Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia..."

Me permito hacerle de conocimiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 46, 49, 51, 95, 100, 103 último párrafo y 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y considerando que resulta aplicable el artículo vigésimo tercero del Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016, que la información que solicita **No es Competencia de esta Secretaría**, ya que esta institución tiene como misión generar programas que permitan proveer herramientas e infraestructura para desarrollar capacidades en la atención de los Derechos Sociales fundamentales de la población en condición de vulnerabilidad, para la construcción del desarrollo social a través del ejercicio transparente de los recursos asignados.

En consecuencia, se sugiere al particular a que formule su requerimiento ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado **Secretaría de Administración**, misma que es la **Dependencia del Ejecutivo Estatal con políticas que generalizan una articulación multidimensional, basada en principios de simplificación, transparencia, austeridad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el ejercicio de sus recursos humanos, materiales y las tecnologías de la información.**

Por lo cual deberá acceder a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> e ingrese con su nombre de usuario (que es el correo electrónico que ingreso en su registro) y su contraseña.

Posteriormente en el campo identificado como estado o federación deberá seleccionar "Estado" y en el rubro identificado como Institución, deberá señalar la señalada con anterioridad. Asimismo, al momento de efectuar esta solicitud deberá observar lo establecido por los artículos 123, 125, 126 y 127 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular y en espera de que la información proporcionada le sea de utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**LIC. INGRID LIZETTE LIRA HERNANDEZ
ENLACE JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.**



C.c.p.- M. en D. Alfonso de Jesús Sotelo Martínez - Secretario de Desarrollo Social. - Para su conocimiento
Archivo



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



<http://desarrollosocial.morelos.gob.mx>



Sedeso Morelos



@Sedeso_Morelos